Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Sistemas de pago

El Banco de la República contribuye al funcionamiento seguro y eficiente de los sistemas de pago mediante la prestación de diversos servicios a las entidades financieras que resultan fundamentales para la actividad económica del país y para el bienestar de la ciudadanía. Los servicios que presta el Banco comprenden el depósito y liquidación de valores, la apertura y manejo de cuentas de depósito, la transferencia electrónica de fondos, la compensación interbancaria y habilitar la interoperabilidad para las órdenes de pagos y/o transferencias de fondos inmediatos. Asimismo, el Banco le presta el servicio de ser el depositario del dinero, en cumplimiento del requisito de reserva bancaria.

Adicionalmente, además de regular, entre otros, los sistemas de pago de alto valor y la interoperabilidad de los pagos y transferencias inmediatas, provee liquidez intradía a las entidades financieras autorizadas para facilitar la liquidación de sus operaciones en los mercados financieros.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/sistemas-pago